

MAESTRÍA EN CIENCIAS DEL TERRITORIO

Directora: Esp. Arq. María Julia Rocca

Acreditada por CONEAU Categoría "C", Resolución N° 990/12

Inicio Próxima Cohorte: Agosto 2018

Duración: Se desarrolla en 2 años calendario

Carga horaria: 570 horas presenciales (asignaturas, talleres y seminarios) y 160 horas de actividades complementarias obligatorias. 730 horas totales.

Aula sector posgrado

Modalidad de cursada:

Duración cada Módulo: Un cuatrimestre

Modalidad: Presencial Intensiva, una vez cada tres semanas.

Jueves: Media jornada (18 a 22 hs.) / Viernes: Jornada Completa (9 a 13hs. y 14 a 18 hs.) /

sábados: Media Jornada (9 a 13 hs.)

TÍTULO

Se otorgará el título de Magíster en Ciencias del Territorio a quienes cumplan adecuadamente la evaluación ponderada de las asignaturas, talleres y seminarios, hayan mantenido una asistencia del 85 % y defendida su Tesis. El título de Magíster por tratarse de una carrera académica no otorga incumbencias profesionales.

FUNDAMENTACIÓN

Toda organización territorial es el resultado de procesos estructurales y locales interrelacionados en los que intervienen dialécticamente la política, la economía, la cultura, la tecnología y las relaciones sociales. Estas interrelaciones, que varían y se transforman en el transcurso de cada momento social y productivo constituyen sistemas complejos. Su comprensión global es indispensable en todos los niveles de decisión para la creación y adopción de propuestas adecuadas que respondan en distintas escalas a requerimientos y demandas sociales del momento y, sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras. De éste modo se generan modificaciones y alteraciones que tiene su origen en los procesos de disputa de los territorios, y con ellos devienen: movimientos poblacionales, reconversiones de actividades productivas y de servicios, nuevos flujos de información, polarización y fragmentación social y territorial, agresión y degradación al medio natural y antrópico y un aumento de la vulnerabilidad que es necesario permanentemente reacondicionar y mejorar. De lo anterior se deduce que es imprescindible responder a las problemáticas de desarrollo territorial y ambiental - de naturaleza diversa - adecuando el conocimiento y la gestión territorial constantemente para dar respuestas posibles a viejas y nuevas problemáticas; abordar nuevos temas y proponer programas y proyectos para la transformación social; colaborar a interpretar cuestiones emergentes con teorías y concepciones que seguramente necesitan re-pensarse, adaptarse y/o innovarse.

FIN DE LA CARRERA

En función de lo mencionado anteriormente, la Universidad Pública ha afrontado el desafío de constituirse en el ámbito, que con pluralismo ideológico, forme recursos humanos capaces de reflexionar, comprender e interactuar en temas relacionados con el territorio, la ciudad y la intervención planificada para generar y profundizar conocimientos, políticas y acciones, tanto desde la docencia como de la investigación.

El Magíster en Ciencias del Territorio fomenta esencialmente la interdisciplinariedad para responder concretamente con las necesidades de formación especialmente en el campo académico.

De esta forma se cumplen dos propósitos centrales:

a) Satisfacer la demanda de conocimiento en ciencias del territorio advertido en la formación de grado universitario, propiciando un ámbito de reflexión acerca de distintas visiones sectoriales sobre la interpretación del territorio, con el fin de lograr una visión globalizadora y optimizar el grado de conocimiento científico necesario para dar respuesta a las problemáticas.

b) Reafirmar a la Universidad como ámbito de excelencia, que contiene todas las disciplinas necesarias para colaborar en la construcción del conocimiento para el análisis, la interpretación y la gestión territorial. Como consecuencia constituye el escenario propicio para el desarrollo de las tareas académicas interdisciplinarias, integrando docencia e investigación.

METAS ACADÉMICAS

En base a las consideraciones generales y los fines que se desean lograr con el Magíster se definen los siguientes objetivos:

- Lograr desde una perspectiva multidisciplinaria una visión que integre, la organización, la configuración y el ordenamiento del territorio y las ciudades, tanto desde el punto de vista teórico como instrumental y adecuada a la realidad latinoamericana.
- Contribuir al desarrollo de una formación integral, crítica y abierta a los cambios tanto desde lo conceptual como desde lo metodológico.
- Desarrollar una sólida formación teórica, metodológica e investigativa sobre la planificación urbana y territorial en sus distintos niveles.
- Capacitar profesionales capaces de poner en práctica procesos de investigación con distintos métodos y técnicas.
- Contribuir a la capacitación para la utilización de distintos métodos de relevamiento y diagnóstico territorial, evaluación de alternativas e impactos y formulación de escenarios.
- Promover el desarrollo de conocimientos para el trabajo multidisciplinar y multisectorial para la formulación de proyectos, de herramientas metodológicas y de estrategias de acción.

PLAN DE ESTUDIOS

La Maestría se organiza en cuatro cuatrimestres, con una duración de 24 meses. En función de los objetivos, el Magíster en Ciencias del Territorio se estructura en un total de dos académicos

Módulo I: PRIMER CUATRIMESTRE (total 175hs)

El Territorio desde la geografía

El Territorio desde la sociología

Ecología y las ciencias ambientales
Economía y territorio
Políticas territoriales y modalidades de gestión.
Instrumental metodológico y técnico 1
Sistemas de información geográfica 1

Módulo II: SEGUNDO CUATRIMESTRE (total 175hs)

Ciencia política, derecho y territorio,
Ordenamiento territorial y urbanismo
Teorías y métodos de planificación territorial
Formulación, evaluación y seguimiento de planes, programas y proyectos
Instrumental metodológico y técnico 2
Sistemas de información geográfica 2
Taller de Integración I

Módulo III: TERCER CUATRIMESTRE (total 150hs)

Formulación, evaluación y seguimiento de planes, programas y proyectos
Taller de Integración II
Cursos optativos de temas abiertos
Epistemología de las ciencias del territorio
La investigación científica
Taller de Tesis 1 (primera parte)

Módulo IV: CUARTO CUATRIMESTRE (total 70hs)

Taller de Tesis 1 (segunda parte)
Taller de Tesis II

Actividades Complementarias: son los seminarios, cursos y/o pasantías necesarias para el desarrollo de la tesis con 160 horas de cumplimiento obligatorio. Podrán cursarse en la FAU de la UNLP o en otros espacios académicos, aprobados por el Comité Académico de la Carrera a propuesta del tesista y su director.

DOCENTES DE LA CARRERA

Arq. Marta AGUILAR, Lic. Luis ADRIANI, Mg. Lic. BLANCO Jorge, Dr. Arq. Oscar BRAGOS, Dr. Gustavo BUZAI, Dra. Arq. Silvina CARRIZO, Dra, Arq. Andrea CATENAZZI, Dra. Maria CENICACELAYA, Dr. Lic. Gaston CIRIO, Dr. Lic. Juan Carlos ETULAIN, Mg. Soc. Jorge KAROL, Arq, Isabel LÓPEZ, Dr. Lic. Patricio NARODOWSKI, Dr, Sebastian PIANA, Dra. Arq. Licia RÍOS, Dr. Ecol. Ramiro SARANDON, Esp. Arq. Miguel SEIMANDI, Lic. Maria Josefa SUÁREZ, Esp. Arq. Evangelina VELAZCO, Dra. Lic. Roxana YNOUB, Dr, Lic, Matias DONATO LABORDE.

Por informes sobre la carrera dirigirse a ciencias.territorio@fau.unlp.edu.ar

Por informes sobre la inscripción dirigirse a alumnosposgrado@fau.unlp.edu.ar

ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS DEL TERRITORIO

Acreditada por CONEAU Categorizada "C", Res. 985/12.
Validación Ministerial bajo Resolución N° 1447 del 15/9/14
Directora: Esp. Arq. María Julia Rocca

Próxima Cohorte: Agosto 2018
Duración: Se desarrolla en 18 meses
Carga horaria: 450 hs presenciales organizadas en 3 cuatrimestres
Aula sector posgrado

Modalidad de cursada:
Duración cada Módulo: Un cuatrimestre
Modalidad: Presencial Intensiva, una vez cada tres semanas.
Jueves: Media jornada (18 a 22 hs.) / Viernes: Jornada Completa (9 a 13hs. y 14 a 18 hs.) /
sábados: Media Jornada (9 a 13 hs.)

TÍTULO

Se otorgará el título de Especialista en Ciencias del Territorio a quienes cumplan adecuadamente la evaluación ponderada de cada una de las asignaturas y talleres, hayan mantenido una asistencia del 85 % y presenten y aprueben el Trabajo Final de Carrera

FUNDAMENTACIÓN

Toda organización territorial es el resultado de procesos estructurales y locales interrelacionados en los que intervienen dialécticamente la política, la economía, la cultura, la tecnología y las relaciones sociales. Estas interrelaciones, que varían y se transforman en el transcurso de cada momento social y productivo constituyen sistemas complejos. Su comprensión global es indispensable en todos los niveles de decisión para la creación y adopción de propuestas adecuadas que respondan en distintas escalas a requerimientos y demandas sociales del momento sin comprometer el desarrollo de las generaciones futuras. De éste modo se generan modificaciones y alteraciones que tiene su origen en los procesos de disputa de los territorios, y con ellos devienen: movimientos poblacionales, reconversiones de actividades productivas y de servicios, nuevos flujos de información, polarización y fragmentación social y territorial, agresión y degradación al medio natural y antrópico y un aumento de la vulnerabilidad que es necesario permanentemente reacondicionar y mejorar. De lo anterior se deduce que es imprescindible responder a las problemáticas de desarrollo territorial y ambiental - de naturaleza diversa - adecuando el conocimiento y la gestión territorial constantemente para dar respuestas posibles a viejas y nuevas problemáticas; abordar nuevos temas y proponer programas y proyectos para la transformación social; y

también colaborar a interpretar cuestiones emergentes con teorías y concepciones que seguramente necesitan re-pensarse, adaptarse y/o innovarse.

FIN DE LA CARRERA

En función de lo mencionado anteriormente, la Universidad Pública ha afrontado el desafío de constituirse en el ámbito, que con pluralismo ideológico, forme recursos humanos capaces de reflexionar, comprender e interactuar en temas relacionados con el territorio, la ciudad y la intervención planificada para generar y profundizar conocimientos, políticas y acciones, tanto desde la docencia y la investigación, como de la gestión.

La Especialización en Ciencias del Territorio creada en 1993 fomenta la interdisciplinariedad para responder concretamente con las necesidades de formación en la gestión territorial.

De esta forma se cumple con dos propósitos centrales:

- a) Satisfacer la demanda de conocimiento en Ciencias del Territorio advertido en la formación de grado universitario, propiciando un ámbito de reflexión acerca de distintas visiones sectoriales sobre la interpretación del territorio, con el fin de lograr una visión globalizadora y optimizar el grado de conocimiento científico necesario para dar respuesta a las problemáticas.
- b) Reafirmar a la Universidad como ámbito de excelencia, que contiene todas las disciplinas necesarias para colaborar en la construcción del conocimiento para el análisis, la interpretación y la gestión territorial. Como consecuencia constituye el escenario propicio para el desarrollo de las tareas académicas interdisciplinarias, integrando docencia e investigación.

METAS ACADÉMICAS

En base a las consideraciones generales y los fines que se desean lograr con la Especialización se definen los siguientes objetivos:

- Lograr desde una perspectiva multidisciplinaria una visión que integre, la organización, la configuración y el ordenamiento del territorio y las ciudades, tanto desde el punto de vista teórico como instrumental y adecuada a la realidad latinoamericana.
- Contribuir al desarrollo de una formación integral, crítica y abierta a los cambios, tanto desde lo conceptual como desde lo metodológico.
- Desarrollar una sólida formación teórica, metodológica y práctica sobre la planificación territorial en sus distintos niveles.
- Contribuir a la capacitación para la utilización de distintos métodos de relevamiento y diagnóstico territorial, evaluación de alternativas e impactos y formulación de escenarios.
- Promover el desarrollo de habilidades y conocimientos para el trabajo multidisciplinar y multisectorial para la formulación de proyectos, de herramientas metodológicas y de estrategias de acción.

PLAN DE ESTUDIOS

La Especialización se organiza en tres cuatrimestres.

Módulo I: PRIMER CUATRIMESTRE (total 135hs)

- El Territorio desde la geografía
- El Territorio desde la sociología
- Ecología y las ciencias ambientales
- Economía y territorio
- Políticas territoriales y modalidades de gestión.
- Instrumental metodológico y técnico 1
- Sistemas de información geográfica 1

Módulo II: SEGUNDO CUATRIMESTRE (total 155hs)

- Ciencia política, derecho y territorio,
- Ordenamiento territorial y urbanismo
- Teorías y métodos de planificación territorial
- Formulación, evaluación y seguimiento de planes, programas y proyectos
- Instrumental metodológico y técnico 2
- Sistemas de información geográfica 2
- Taller de Integración I

Módulo III: TERCER CUATRIMESTRE (total 110hs)

- Formulación, evaluación y seguimiento de planes, programas y proyectos
- Taller de Integración II
- Cursos optativos de temas abiertos
- Taller de Trabajo Final de Carrera
- Pasantía

DOCENTES DE LA CARRERA

Arq. Marta AGUILAR, Lic. Luis ADRIANI, Mg. Lic. BLANCO Jorge, Dr. Arq. Oscar BRAGOS, Dr. Gustavo BUZAI, Dra. Arq. Silvina CARRIZO, Dra, Arq. Andrea CATENAZZI, Dra. Maria CENICACELAYA, Dr. Lic. Gaston CIRIO, Dr. Lic. Juan Carlos ETULAIN, Mg. Soc. Jorge KAROL, Arq, Isabel LÓPEZ, Dr. Lic. Patricio NARODOWSKI, Dr, Sebastian PIANA, Dra. Arq. Licia RÍOS, Dr. Ecol. Ramiro SARANDON, Esp. Arq. Miguel SEIMANDI, Lic. Maria Josefa SUÁREZ, Esp. Arq. Evangelina VELAZCO, Dra. Lic. Roxana YNOUB, Dr, Lic, Matias DONATO LABORDE.

Por informes sobre la carrera dirigirse a ciencias.territorio@fau.unlp.edu.ar

Por informes sobre la inscripción dirigirse a alumnosposgrado@fau.unlp.edu.ar